|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| logo nuevo contraloria | FORMATO AUTO POR EL CUAL SE ORDENA EL ENDOSO DE UN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL Y/O TRANSFERENCIA DE RECURSOS. | Código formato: PRFJC-02-58Versión 8.0  |
| Código documento: PRFJC-02Versión: 8.0 |
| Página X de Y |

AUTO No. \_\_\_\_\_\_\_\_POR EL CUAL SE ORDENA EL ENDOSO DE UNOS TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL Y/O TRASNFERENCIA DE RECURSOS

Proceso por Jurisdicción Coactiva No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El (La) Subdirector (a) de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Bogotá D.C., en ejercicio de las facultades conferidas por los Artículos 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 90 y siguientes de la Ley 42 de 1993, Ley 1066 de 2006 y su Decreto Reglamentario 4473 de 2006, Estatuto Tributario Nacional, Ley 1564 del 2011 y Ley 1437 de 2011, Acuerdos Distritales 658 de 2016 y 664 de 2017, y la (s) Resolución (es) Reglamentaria (s) números 17 del 8 de junio de 2017 y 014 del 28 de febrero de 2018 (las vigentes de la Contraloría de Bogotá, D.C., incluida la de competencia) expedidas por el Contralor de Bogotá, D.C., y,

**CONSIDERANDO**

Se relaciona como antecedente el informe del profesional comisionado, en el cual da cuenta de los dineros embargados, los títulos de depósito judicial y/o consignaciones que se han allegado, producto de los acuerdos de pago, embargos y/o otras actividades de cobro coactivo, disponiendo:

1. Ordenar el endoso y/o transferencia de recursos a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_( entidad afectada) de los títulos y/o dineros puestos a disposición del proceso de cobro coactivo.

2- Oficiar al Tesorero General de la Contraloría de Bogotá D.C., solicitándole endose los Títulos de Depósito Judicial Nros.\_\_\_\_\_\_ y/o consignaciones Nros.\_\_\_\_\_ y Acta (s) de Legalización Nro (s). \_\_\_\_\_\_\_\_\_de fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(día, mes y año ) por valor\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (números y letras ), a favor de la entidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, por concepto de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como parte de pago de la responsabilidad fiscal fijada a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificar el ejecutado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(persona natural o jurídica – cédula o NIT).

Líbrese el oficio correspondiente.

3- Notificar el presente Acto Administrativo en la forma prevista en el Artículo 295 del Código General del Proceso- Ley 1564 de 2012.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Subdirector(a) de Jurisdicción Coactiva

Nombre completo y firma